



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

361

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 138

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 29 de Agosto de 2018, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría, los tres (3) días de término de TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACION, visible a folio 360.

DIANA CAROLINA DIAZ CORDOBA
Profesional Universitario

092

J3
Estados
15-8-18

360

SEÑOR

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE CALI

E. S. D.

REF: EJECUTIVO

DTE: CARLOS BAYARDO MENESES CRUZ

DDO: MARIA EUGENIA ANDRADE ELVIRA

RAD: 2011-00138

HECTOR DARIO MORALES CASTRILLON, de condiciones civiles conocidas en el proceso de la referencia, obrando en mi calidad de apoderado judicial del demandado, respetuosamente manifiesto al Despacho que interpongo RECURSO DE APELACION, que sustentare en los términos de Ley, contra el Auto notificado por Estados del 15 de Agosto en curso, mediante el cual el Despacho "DECIDE REPONER PARA REVOCAR EL AUTO DE FECHA 06-03-2018" y requiere al ejecutante.

Sírvase señor Juez, proceder de conformidad.

Del señor Juez,

Atentamente,

HECTOR DARIO MORALES CASTRILLON

C.C.#16.662.817 de Cali

T.P.#68.931 del Consejo Superior de la Judicatura

OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES Y
DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS
CALI - VALLE
RECIBIDO
FECHA: 21 AGO 2018
FOLIOS: 1
HORA: 3:16
FIRMA: JGH